Ficha de Datos de Seguridad

BASF Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Reglamento CE Nº 1907/2006 y sus posteriores modificaciones.
Fecha / actualizada el: 27.06.2024 Versión: 4.0
Fecha / Versión previa: 21.06.2019 Versión previa: 3.0
Producto: **Rak 5 + 6**
(ID Nº 30059158/SDS_CPA_ES/ES)
Fecha de impresión 16.08.2025

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa

1.1. Identificador del producto

Rak 5 + 6

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: producto fitosanitario, Insecticida

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:
BASF SE
67056 Ludwigshafen
GERMANY

Dirección de contacto:
BASF Española S. L. Unipersonal
C/ Can Rabia, 3/5
08017 Barcelona
SPAIN

Teléfono: +34 93 496-4214
Dirección e-mail: Seguridad-de-Producto.Iberia@basf.com

1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
Tel.: 915 620 420
Número internacional de emergencia (24h) con respuesta local
Teléfono: +49 180 2273-112

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Para la clasificación de la mezcla se han aplicado los siguientes métodos: extrapolación en los niveles de concentración de las sustancias peligrosas, sobre la base de los resultados de las pruebas y después de la evaluación por parte de los expertos. Las metodologías utilizadas se mencionan en los respectivos resultados de las pruebas.

Conforme al Reglamento CE Nº 1272/2008 [CLP]

Skin Corr./Irrit. 2	H315 Provoca irritación cutánea.
Aquatic Chronic 3	H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

El texto completo de las clasificaciones mencionadas en este apartado está especificado en el capítulo 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Conforme al Reglamento CE Nº 1272/2008 [CLP]

Pictograma:

Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Consejos de Prudencia:

SP 1	No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.]

Consejos de prudencia (prevención):

P261	Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P264	Lavarse … concienzudamente tras la manipulación.
P280	Llevar guantes de protección, prendas de protección y gafas de protección o máscara protectora.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos de prudencia (respuesta):

P302 + P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua abundante.
P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P391	Recoger el vertido.

Consejos de prudencia (eliminación):

P501	Eliminar el contenido / el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos de conformidad con la legislación nacional.

Etiquetado de preparados especiales (GHS):

Uso del producto reservado para agricultores o aplicadores. En caso de intoxicación, llame al Instituto Nacional de Toxicología - Telf. 91-562 04 20. No deje solo al intoxicado en ningún caso.

Componente(s) peligroso(s) que determina(n) el etiquetado: E/Z8-Dodecenylacetate tech., acetato de (E)-5-decenilo

2.3. Otros peligros

Conforme al Reglamento CE Nº 1272/2008 [CLP]

Ver Sección 12 - Resultados del ensayo de PBT y mPmB.
Si es aplicable, se facilita en esta sección la información sobre otros peligros que no den lugar a la clasificación pero que puedan contribuir al peligro global de la sustancia o mezcla.
El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales establecidos en la lista según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 debido a las propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3: Composición/Información sobre los componentes

3.1. Sustancia

No aplicable

3.2. Mezcla

Descripción Química

Fitosanitario en ampolla multicámara., feromona, Producto que libera vapores (VP)
Cámara 1 contiene:E/Z8-Dodecenylacetate tech.490 mg

Cámara 2 contiene:E5-Decenylacetate mixture469 mg

Ingredientes relevantes para la Reglamentación

E/Z8-Dodecenylacetate tech.

Contenido (P/P): 11 %	Aquatic Chronic 3
Número CAS: 37338-40-2	H412
Número CE: 253-469-0	

acetato de (E)-5-decenilo

	Contenido (P/P): 6,84 % Número CAS: 38421-90-8 Número CE: 253-923-8	Aquatic Chronic 2 H411
(E)-5-decenol		
	Contenido (P/P): 1,21 % Número CAS: 56578-18-8 Número CE: 260-267-6	Skin Corr./Irrit. 2 Eye Dam./Irrit. 2 Skin Sens. 1B STOT SE 3 (somnolencia y vértigo) Aquatic Chronic 2 H319, H315, H317, H336, H411
polietileno		
	Contenido (P/P): < 80 % Número CAS: 9002-88-4	

Para la clasificación no detallada en su totalidad en esta sección, incluyendo las clases y las frases de peligro, el texto completo aparece en la sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Quitarse la ropa contaminada.

Tras inhalación:
Reposo, respirar aire fresco, buscar ayuda médica.

Tras contacto con la piel:
Lavar abundantemente con agua y jabón.

Tras contacto con los ojos:
Lavar los ojos abundantemente durante 15 minutos con agua corriente y los párpados abiertos.

Lavar abundantemente bajo agua corriente durante15 minutos y con los párpados abiertos, control posterior por el oftalmólogo.

Tras ingestión:
Enjuagar la boca y seguidamente beber 200-300 mL de agua.
Lavar inmediatamente la boca y beber posteriormente 200-300 ml de agua, buscar ayuda médica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas: Información adicional sobre síntomas y efectos puede estar incluida en las frases del etiquetado GHS en la Sección 2 y en la evaluación toxicológica disponible en la Sección 11., No se conocen (otros) síntomas y/o efectos hasta el momento

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento: Tratamiento sintomático (descontaminación, funciones vitales).
Tratamiento: Tratamiento sintomático (descontaminación, funciones vitales), no es conocido ningún antídoto específico.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados:
agua pulverizada, dióxido de carbono, extintor de polvo, espuma

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Sustancias peligrosas: Monóxido de carbono, dióxido de carbono, oxidos de nitrógeno
Consejo: En caso de incendio las sustancias/grupos de sustancias citadas pueden desprenderse.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Vestimenta de protección especial:
Use equipo respiratorio autónomo y traje de protección.

Información adicional:
Acumular separadamente el agua de extinción contaminada, al no poder ser vertida al alcantarillado general o a los desagües. Eliminar los restos del incendio y el agua de extinción contaminada respetando las legislaciones locales vigentes. En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Refrigerar con agua los recipientes en peligro.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilizar ropa de protección personal. Evitar el contacto con la piel, ojos y vestimenta. No respirar el vapor/aerosol.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar el vertido en el suelo/subsuelo. Evitar el vertido en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para pequeñas cantidades: Utilícese equipo mecánico de manipulación.
Para grandes cantidades: Utilícese equipo mecánico de manipulación.
Dosificador/recolectar ampollas. Recoger mecánicamente y eliminar según las disposiciones vigentes. Recolectar los residuos en contenedores adecuados, etiquetados y cerrados. Limpiar a fondo con agua y tensoactivos los utensilios y el suelo contaminados, teniendo en cuenta las normas sobre la protección del medioambiente.

6.4. Referencia a otras secciones

Las informaciones referidas a controles de exposición/protección individual y consideraciones para la eliminación, se pueden encontrar en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Almacenar y utilizar el producto teniendo en consideración las disposiciones locales, no se requieren medidas especiales. Buena aireación/ventilación del almacén y zonas de trabajo. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos y/o cara antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

Protección contra incendio/explosión:
Los vapores pueden formar una mezcla inflamable con el aire. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas. Mantener alejado de fuentes de ignición. Extintor accesible.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Separar de alimentos, bebidas y alimentos para animales
Otras especificaciones sobre condiciones almacenamiento: Conservar alejado del calor. Proteger de la irradiación solar directa.

Estabilidad durante el almacenamiento:
Evítese el almacenamiento prolongado.
La estabilidad de almacenamiento está en función de la temperatura ambiente y de las condiciones descritas.

Proteger de temperaturas superiores a:5 °C
Difusión por encima de la temperatura indicada durante el almacenamiento al superar un periodo largo.

7.3. Usos específicos finales

Para el/los uso/s relevante/s identificado/s según el apartado 1 deben tenerse en cuenta las indicaciones mencionadas en el apartado 7.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/Protección individual

8.1. Parámetros de control

Componentes con valores límites de exposición en el lugar de trabajo

No hay límites de exposición profesional conocidos

8.2. Controles de la exposición

Equipo de protección individual

Protección de las vías respiratorias:

Protección adecuada para las vías respiratorias a concentraciones elevadas o prolongada incidencia: Filtro combinado para gases orgánicos, inorgánicos, ácidos inorgánicos y alcalinos/vapor (p.ej.EN 14387 Tipo ABEK).

Protección de las manos:
Guantes de protección adecuados resistentes a productos químicos (EN ISO 374-1) y también para un contacto directo y a largo plazo (recomendación: índice de protección 6; correspondiente a > 480 minutos de tiempo de permeabilidad según EN ISO 374-1): por ej. de caucho de nitrilo (0.4 mm), caucho de cloropreno (0,5 mm), cloruro de polivinilo (0.7 mm), entre otros.

Protección de los ojos:
gafas protectoras con protección lateral (gafas con montura) (EN 166)

Protección corporal:
Seleccionar la protección corporal dependiendo de la actividad y de la posible exposición, p.ej. delantal, botas de protección, traje de protección resistente a productos químicos (según EN 14605 en caso de salpicaduras o bien EN ISO 13982 en caso de formación de polvo)

Medidas generales de protección y de higiene

Para la manipulación de productos fitosanitarios en envases destinados al usuario final, se han de tener en consideración las recomendaciones de uso. Se recomienda llevar ropa de trabajo cerrada. Guardar por separado la ropa de trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

estado de la materia:	líquido
Forma:	líquido
Color:	incoloro a amarillo pálido
Olor:	olor moderado, dulce
Umbral de olor:	No determinado debido al potencial de peligrosidad para la salud por inhalación.
Punto de fusión:	< -5 °C
Punto de ebullición:	280 °C
Infllamabilidad:	no es fácilmente inflamable
Límite inferior de explosividad:	Como resultado de nuestra experiencia con este producto y de nuestro conocimiento de su composición, no esperamos que presente ningún peligro siempre y cuando el producto se utilice adecuadamente y de acuerdo con el uso previsto

Límite superior de explosividad:
Como resultado de nuestra experiencia con este producto y de nuestro conocimiento de su composición, no esperamos que presente ningún peligro siempre y cuando el producto se utilice adecuadamente y de acuerdo con el uso previsto

Punto de inflamación: > 110 °C

Temperatura de autoignición: aprox. 230 °C

Descomposición térmica: > 150 kJ/kgNo es una sustancia capaz de autodescomponerse según la clasificación de transporte UN clase 4.1

Valor pH: aprox. 5,5 - 7,5
(1 %(m), 20 °C)

Viscosidad, dinámica: 3,4 mPa.s
(20 °C)

Solubilidad en agua: de baja solubilidad

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Kow):
no aplicable

Presión de vapor: aprox. 0,1 hPa
(20 °C)

Densidad: aprox. 0,88 g/cm3
(20 °C)

Densidad relativa de vapor (aire):
no aplicable

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Explosivos

Riesgo de explosión: no existe riesgo de explosión

Propiedades oxidantes

Propiedades comburentes: no es comburente

Otras características de seguridad

Otra información: Si es necesario, en esta sección se indica información sobre otras propiedades fisico-químicas.

Velocidad de evaporación:
no aplicable

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Ninguna reacción peligrosa, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna reacción peligrosa, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ver FDS capítulo 7 - Manipulación y almacenamiento.

10.5. Materiales incompatibles

Sustancias a evitar:
bases fuertes, ácidos fuertes, fuertes agentes oxidantes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos peligrosos de descomposición:
No se presentan productos peligrosos de descomposición, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Toxicidad aguda

Valoración de toxicidad aguda:

El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. Después de una única ingestión oral prácticamente no es tóxico. Prácticamente no tóxico por un único contacto cutáneo. Prácticamente no tóxico, después de una única inhalación.

Indicaciones para: E/Z8-Dodecenylacetate tech.

Datos experimentales/calculados:
DL50 rata (Por ingestión): > 5.000 mg/kg (Directiva 401 de la OCDE)

Indicaciones para: acetato de (E)-5-decenilo

Datos experimentales/calculados:
DL50 rata (Por ingestión): > 2.000 mg/kg (Directiva 401 de la OCDE)
No se observó mortalidad.

Indicaciones para: E/Z8-Dodecenylacetate tech.
Datos experimentales/calculados:
rata (Por inhalación): 7 h (IRT)
Test del riesgo de inhalación (IRT): tras la inhalación de una mezcla vapor/aire altamente concentrada y respecto a su volatilidad no existe ningún riesgo agudo (ninguna mortalidad durante 7 horas).

Indicaciones para: acetato de (E)-5-decenilo
Datos experimentales/calculados:
CL50 rata (Por inhalación): > 4,4 mg/l 4 h (Directiva 403 de la OCDE)
No se observó mortalidad. Se ha ensayado un aerosol.

Indicaciones para: acetato de (E)-5-decenilo
Datos experimentales/calculados:
DL50 rata (dérmica): > 2.000 mg/kg (Directiva 402 de la OCDE)
No se observó mortalidad.

Irritación

Valoración de efectos irritantes:

El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. En contacto con la piel causa irritaciones. No es irritante para los ojos.

Indicaciones para: E/Z8-Dodecenylacetate tech.
Datos experimentales/calculados:
Corrosión/irritación de la piel
conejo: no irritante (Directiva 404 de la OCDE)

Indicaciones para: acetato de (E)-5-decenilo
Datos experimentales/calculados:
Corrosión/irritación de la piel
conejo: Irritante. (Directiva 404 de la OCDE)

Indicaciones para: (E)-5-decenol
Datos experimentales/calculados:
Corrosión/irritación de la piel
conejo: Irritante. (Directiva 404 de la OCDE)
Los datos se refieren a un preparado de la sustancia.

Indicaciones para: E/Z8-Dodecenylacetate tech.
Datos experimentales/calculados:
Lesión grave /irritación en los ojos
conejo: no irritante (Directiva 405 de la OCDE)

Indicaciones para: acetato de (E)-5-decenilo
Datos experimentales/calculados:
Lesión grave /irritación en los ojos
conejo: no irritante (Directiva 405 de la OCDE)

Sensibilización respiratoria/de la piel

Valoración de sensibilización:

El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. No existen evidencias de un potencial efecto de sensibilización de la piel.

Indicaciones para: E/Z8-Dodecenylacetate tech.
Datos experimentales/calculados:
Ensayo de maximización en cobaya : El producto no es sensibilizante.

Indicaciones para: acetato de (E)-5-decenilo
Datos experimentales/calculados:
Ensayo de maximización en cobaya cobaya: El producto no es sensibilizante. (Directiva 406 de la OCDE)

Mutagenicidad en células germinales

Valoración de mutagenicidad:

No se requieren datos para Straight Chained Lepidopteran Pheromones (SCLP) según la recomendación de la OCDE [serie OCDE sobre pesticidas; Nº12 - Guía de requerimientos para el registro de pheromonas y otros semioquímicos para plaguicidas de antrópodos, 26-Feb-2002 (ENV/JM/MONO (2001)12)]

Carcinogenicidad

Valoración de carcinogenicidad:
No se requieren datos para Straight Chained Lepidopteran Pheromones (SCLP) según la recomendación de la OCDE [serie OCDE sobre pesticidas; Nº12 - Guía de requerimientos para el registro de pheromonas y otros semioquímicos para plaguicidas de antrópodos, 26-Feb-2002 (ENV/JM/MONO (2001)12)]

Toxicidad en la reproducción

Valoración de toxicidad en la reproducción:
No se requieren datos para Straight Chained Lepidopteran Pheromones (SCLP) según la recomendación de la OCDE [serie OCDE sobre pesticidas; Nº12 - Guía de requerimientos para el registro de pheromonas y otros semioquímicos para plaguicidas de antrópodos, 26-Feb-2002 (ENV/JM/MONO (2001)12)]

Toxicidad en el desarrollo

Valoración de teratogenicidad:

No se requieren datos para Straight Chained Lepidopteran Pheromones (SCLP) según la recomendación de la OCDE [serie OCDE sobre pesticidas; Nº12 - Guía de requerimientos para el registro de pheromonas y otros semioquímicos para plaguicidas de antrópodos, 26-Feb-2002 (ENV/JM/MONO (2001)12)]

Toxicidad específica en órganos diana (exposición única)

Evaluación simple de la STOT (Toxicidad específica en determinados órganos):
Basado en la información disponible no se espera toxicidad específica en determinados órganos tras una sola exposición

Indicaciones: El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Toxicidad a dosis repetidas y toxicidad específica en órganos diana (exposición repetida)

Valoración de toxicidad en caso de aplicación frecuente:

No se requieren datos para Straight Chained Lepidopteran Pheromones (SCLP) según la recomendación de la OCDE [serie OCDE sobre pesticidas; Nº12 - Guía de requerimientos para el registro de pheromonas y otros semioquímicos para plaguicidas de antrópodos, 26-Feb-2002 (ENV/JM/MONO (2001)12)]

Peligro de aspiración

El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.
No se espera riesgo por aspiración.

Efectos interactivos

No hay datos disponibles.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales establecidos en la lista según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 debido a las propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

Otros datos

Otras indicaciones de toxicidad

Una incorrecta utilización puede ser perjudicial para la salud.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Valoración de toxicidad acuática:
Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de sustancias o productos de una estructura o composición similar.

Toxicidad en peces:
CL50 (96 h) aprox. 8,3 mg/l, Oncorhynchus mykiss

Invertebrados acuáticos:

CL50 (48 h) 1,13 mg/l, Daphnia magna (Directiva 202, parte 1 de la OCDE)

Plantas acuáticas:
CE50 (72 h) 1,2 mg/l (tasa de crecimiento), Pseudokirchneriella subcapitata (Directiva 201 de la OCDE)

NOEC (72 h) 0,13 mg/l, Pseudokirchneriella subcapitata (Directiva 201 de la OCDE)

CE10 (72 h) 0,5 mg/l (tasa de crecimiento), Pseudokirchneriella subcapitata (Directiva 201 de la OCDE)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Valoración de biodegradación y eliminación (H2O):
Puede ser eliminado mecánicamente.

Indicaciones para:E/Z8-Dodecenylacetate tech.
Valoración de biodegradación y eliminación (H2O):
Fácilmente biodegradable (según criterios OCDE)

Indicaciones para:acetato de (E)-5-decenilo
Valoración de biodegradación y eliminación (H2O):
El producto se supone que sea rápidamente biodegradable.

Indicaciones para:(E)-5-decenol
Valoración de biodegradación y eliminación (H2O):
Fácilmente biodegradable (según criterios OCDE)

El producto se supone que sea rápidamente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

Evaluación del potencial de bioacumulación:
No es de esperar una acumulación significativa en organismos.

12.4. Movilidad en el suelo

Evaluación de la movilidad entre compartimentos medioambientales:
Adsorción en suelos: No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no contiene ninguna sustancia que cumpla con el criterio PBT (persistente/bioacumulable/tóxica) ni con el criterio mPmB (muy persistente/muy bioacumulable)

12.6. Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales establecidos en la lista según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 debido a las propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

12.7. Otros efectos adversos

El producto no contiene sustancias relacionadas en el Reglamento (CE) 1005/2009 relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono

Información adicional

Más informaciones ecotoxicológicas:
No permitir el vertido de forma incontrolada en el medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Debe ser eliminado en una planta incineradora adecuada, observando la legislación local vigente.

Envase contaminado:
El usuario deberá entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) SIGFITO.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Transporte por tierra

ADR

	Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte
Número UN o número ID:	No aplicable
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	No aplicable
Clase(s) de peligro para el transporte:	No aplicable
Grupo de embalaje:	No aplicable
Peligros para el medio ambiente:	No aplicable
Precauciones particulares para los usuarios	Ninguno conocido

RID

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del

	transporte
Número UN o número ID:	No aplicable
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	No aplicable
Clase(s) de peligro para el transporte:	No aplicable
Grupo de embalaje:	No aplicable
Peligros para el medio ambiente:	No aplicable
Precauciones particulares para los usuarios	Ninguno conocido

Transporte interior por barco

ADN

	Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte
Número UN o número ID:	No aplicable
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	No aplicable
Clase(s) de peligro para el transporte:	No aplicable
Grupo de embalaje:	No aplicable
Peligros para el medio ambiente:	No aplicable
Precauciones particulares para los usuarios:	Ninguno conocido

Transporte en aguas navegables interiores en buques

no evaluado

Transporte marítimo por barco

IMDG

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Número UN o número ID:	No aplicable
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	No aplicable
Clase(s) de peligro para el transporte:	No aplicable
Grupo de embalaje:	No aplicable
Peligros para el medio	No aplicable

Sea transport

IMDG

Not classified as a dangerous good under transport regulations

UN number or ID number:	Not applicable
UN proper shipping name:	Not applicable
Transport hazard class(es):	Not applicable
Packing group:	Not applicable
Environmental	Not applicable

ambiente:		hazards:	
Precauciones particulares para los usuarios	Ninguno conocido	Special precautions for user	None known

Transporte aéreo		**Air transport**	
IATA/ICAO		IATA/ICAO	
Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte		Not classified as a dangerous good under transport regulations	
Número UN o número ID:	No aplicable	UN number or ID number:	Not applicable
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	No aplicable	UN proper shipping name:	Not applicable
Clase(s) de peligro para el transporte:	No aplicable	Transport hazard class(es):	Not applicable
Grupo de embalaje:	No aplicable	Packing group:	Not applicable
Peligros para el medio ambiente:	No aplicable	Environmental hazards:	Not applicable
Precauciones particulares para los usuarios	Ninguno conocido	Special precautions for user	None known

14.1. Número UN o número ID
Ver las entradas correspondientes para "número UN o número ID" para las respectivas regulaciones en las tablas anteriores.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
Ver apartados correspondientes para la 'denominación ONU oficial de transporte' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte
Ver apartados correspondientes para la 'clase de peligro para el transporte' para las legislaciones respectivas en las tablas de arriba.

14.4. Grupo de embalaje
Ver apartados correspondientes para el 'grupo de embalaje' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.5. Peligros para el medio ambiente
Ver apartados correspondientes para la 'peligrosidad para el medioambiente' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios
Ver apartados correspondientes para las 'precauciones especiales para el usuario' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.7. Transporte marítimo a granel con / Maritime transport in bulk according

arreglo a los instrumentos de la OMI	to IMO instruments
No se prevé el transporte marítimo a granel.	Maritime transport in bulk is not intended.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Directiva 2012/18/UE - control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (UE):
Listado en el reglamento anterior.: no
La clasificación se aplica a condiciones estándar de temperatura y presión.

Siga las instrucciones de uso, a fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente.

Inscrito en el Registro Oficial de Productos y Material Fitosanitario: ES-00573
ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LÉASE DETENIDAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE LA ETIQUETA.
Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Indicaciones sobre manipulación del producto se encuentran en los apartados 7 y 8 de la Ficha de Datos de Seguridad.

SECCIÓN 16: Otra información

Para garantizar el manejo adecuado y seguro de este producto, por favor tengan en cuenta las condiciones permitidas mencionadas en la etiqueta del producto.

El texto completo de las clasificaciones, incluyendo la indicación de peligro, los símbolos de peligro, las frases R y las frases H, en el caso que se mencionan en la sección 2 o 3:

Skin Corr./Irrit.	Corrosión/Irritación en la piel
Aquatic Chronic	Peligroso para el medio ambiente acuático - crónico
Eye Dam./Irrit.	Lesión grave/Irritación ocular
Skin Sens.	Sensibilizante para la piel
STOT SE	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Abreviaciones
ADR = El Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera. ADN = El Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables interiores. ATE = Estimaciones de toxicidad aguda. CAO = Sólo Aviones de Carga. CAS = Servicio de Resumen Químico. CLP = Clasificación, Etiquetado y Envasado de sustancias y mezclas. DIN = organización nacional alemana para la estandarización. DNEL = Nivel sin Efecto Derivado. CE50 = Concentración Efectiva media para el 50% de la población. CE = Comunidad Europea. EN = Estándares Europeos. IARC = Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer. IATA = Asociación Internacional de Transporte Aéreo. Código IBC = Código de Contenedores Intermedios para Productos a Granel. IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas. ISO = Organización Internacional de Normalización. STEL = Límite de exposición a corto plazo. CL50 = Concentración letal media para el 50% de la población. DL50 = Dosis Letal Media para el 50% de la población. TLV = Valor Límite Umbral. MARPOL = El Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación por Buques. NEN = Norma Holandesa. NOEC = Concentración Sin Efecto Observado. OEL = Valor Límite de Exposición Profesional. OCDE = Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. PBT = Persistente, Bioacumulable y Tóxico. PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto. PPM = Partes por millón. RID = El Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril. TWA = Media ponderada en el tiempo. Número ONU = número ONU en el transporte. mPmB = muy Persistente y muy Bioacumulable.

Los datos contenidos en esta Ficha de Datos de Seguridad se basan en nuestros conocimientos y experiencia actuales y describen el producto considerando los requerimientos de seguridad. Esta Ficha de Datos de Seguridad no es ni un Certificado de Análisis (CoA) ni una ficha técnica y no debe confundirse con un acuerdo de especificaciones. Los usos identificados en esta ficha de datos de seguridad no representan ni un acuerdo contractual sobre la calidad correspondiente a la sustancia/mezcla ni sobre el uso designado. Es responsabilidad del receptor de nuestros productos asegurar que se observen los derechos de propiedad y las leyes y reglamentaciones existentes.

Las variaciones respecto a la versión anterior se han señalado para su comodidad mediante líneas verticales situadas en el margen izquierdo del texto.